

IES **Josefina Aldecoa**

Informativo\_Programación

MATERIA / ÁREA / MÓDULO: Lengua Castellana y Literatura 1º Bachillerato

DEPARTAMENTO: Lengua Castellana y Literatura

Fecha última actualización: OCTUBRE 2018

**ÍNDICE**

(Una vez modificados los contenidos del documento, situar el cursor del ratón dentro del índice inferior y después pulsar la tecla "F9" para actualizarlo)

**Contenidos exigibles para una evaluación positiva de la materia, área o módulo**

* Sintetizar las ideas fundamentales de un texto, enunciar el tema y determinar su estructura.
* Comprender la adecuación que existe entre los procedimientos lingüísticos y el léxico utilizado por el autor y la unidad intencional del texto.
* Expresarse con corrección y fluidez, respetando las normas ortográficas y sin descuidar el orden en el desarrollo de las ideas.
* Manejo de un vocabulario amplio y adecuado en el uso expresivo que requiera cada uno de los temas desarrollados.
* Conocer los elementos de la comunicación y de qué forma la intencionalidad condiciona la configuración del mensaje.
* Reconocer y diferenciar los distintos tipos de textos orales y escritos, así como ser capaces de utilizarlos en las situaciones que lo requieran.
* Conocimiento exhaustivo de cada una de las categorías gramaticales así como su integración en sintagmas para desempeñar funciones dentro de la oración.
* Diferenciación y análisis cada uno de los tipos oracionales tanto simples como compuestas.
* Reconocimiento y valoración las peculiaridades de la lengua literaria.
* Conocimiento de los rasgos fundamentales de la literatura, autores y obras principales desde la Edad Media hasta el siglo XIX.
* Lectura de las obras literarias completas que se determinen en esta programación.

Utilización de técnicas de trabajo adecuadas en la búsqueda de información y en la comprensión y creación de textos propios de la vida académica

**Procedimientos e instrumentos de evaluación, junto con los criterios de calificación aplicables**

La nota de cada evaluación se obtendrá con el siguiente proceso:

**1. Un examen parcial** que representara **el 20% de la nota**

**2. Un examen global** que representará el **60% de la nota.**

**3.** Se valorará el trabajo del alumno: lecturas de obras completas, comentario de textos y otras actividades propuestas por el profesor, lo cual representará un **20 % de la nota**.

La buena ejecución de este apartado, permitirá el redondeo de la nota al número entero superior.

La lectura de obras completas será necesaria para superar la evaluación. En caso contrario la nota de la evaluación no podrá ser superior a 4. La recuperación de la lectura se realizará en la siguiente evaluación.

La ortografía tendrá la siguiente incidencia en la nota:

* + Se restará 0,25 puntos por cada fallo en grafías y 0,10 por cada tilde. El examen que tenga más de 6 faltas de ortografía, no podrá ser calificado con nota superior a 4
	+ El examen sin errores ortográficos se gratificará con 0,5 en la nota final.
	+ **La incidencia de la ortografía** quedará **expresamente reflejada** en cada uno de los exámenes, trabajos…, para que el alumno tome conciencia de su importancia.

La nota final de junio será ponderada del siguiente modo dado el carácter acumulativo de esta materia:

* + La nota de la primera evaluación se multiplicará por dos.
	+ La nota de la segunda evaluación se multiplicará por tres.
	+ La nota de la tercera evaluación se multiplicará por cinco.

Se sumarán los tres resultados y se dividirá entre diez.

**Estructura de las pruebas extraordinarias y sus criterios de calificación**

Se realizará un examen global que presentará los siguientes apartados:

* + Un texto:
	+ Resumen (1 pto.)
	+ Características textuales y determinar la modalidad textual (1 pto)
	+ Cuestiones prácticas y teóricas sobre morfología, sintaxis y semántica:
	+ Teoría (una cuestión de morfología, semántica o sintaxis) 1pto.
	+ Análisis morfológico: 2 ptos.
	+ Análisis sintáctico: 2 ptos.
	+ Literatura
	+ Desarrollo de un tema: 2 ptos.
	+ Comentario de un texto literario: 1 pto.
	+ Cuestiones sobre las lecturas de obras completas (De esto estarán exentos los alumnos que hayan superado este apartado durante el curso)
* No se realizarán exámenes específicos de recuperación de las diferentes evaluaciones del curso, salvo que el porcentaje de suspensos sea elevado porque se haya dado alguna circunstancia que haya motivado el fracaso; en cuyo caso el profesor determinará si procede hacer un examen especial de recuperación.
* Se valorará positivamente el esfuerzo continuo y progresivo del alumno.
* RECUPERACIÓN DE JUNIO

Los alumnos que no hayan superado la asignatura al establecer la media por evaluaciones realizarán **un único examen global de recuperación.**